

ANUNCIO

D. Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento para la provisión en propiedad de una plaza de personal laboral fijo del Ayuntamiento de La Carlota, la cual está incurrida en un procedimiento de estabilización de empleo temporal conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante concurso-oposición, por Resolución de Alcaldía se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la forma indicada a continuación.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4ª.8 y 5ª.2 de las Bases Generales de la Convocatoria, es necesario disponer la publicación de dicha relación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica y en el portal de Transparencia de este Ayuntamiento, así como el nombramiento de las personas que componen la Comisión Permanente de Selección que actuarán en este procedimiento.

Se otorga un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para la presentación de enmienda, reclamación y/o subsanación, especialmente de las personas excluidas y omitidas, conforme se dispone en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se ha designado como Órgano de Selección para la provisión de la plaza de personal laboral fijo que se detalla a continuación, incluida en el grupo **C2**, cuya convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado número 220 de 14 de septiembre de 2023, al siguiente Tribunal Calificador, en la forma especificada a continuación:

Presidente:

- Titular: Fernando Pineda García. Funcionario Administración Especial C1. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: Yolanda María Pulido López. Técnico Medio Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota

Vocales:

- Titular: Luis Mariano Pérez Carmona. Técnico Superior de Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: Silvia Reyes Reyes, Técnico Medio Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.
- Titular: Pedro Jesús López Muñoz. Administrativo. Ayuntamiento de La Carlota..
- Suplente: José Antonio Olivares Cala. Laboral fijo, A2. Ayuntamiento de La Carlota.
- Titular: Antonio Pino Plata. Laboral fijo, A2. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: Rafael Soria Naveso. Técnico Superior de Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.



- Titular: Ernesto Ortiz Villamor. Técnico Medio A2 Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: María Rosario Fernández Castellano. Laboral fijo, A2. Ayuntamiento de La Carlota.

Secretario:

- Titular: Alfonso Estable Rodríguez. Técnico Medio Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: María Rafaela Rodríguez Torres. Laboral fijo, A2. Ayuntamiento de La Carlota.

ANEXO 56

1. **Listado provisional de personas admitidas, excluidas y/u omitidas**, junto con las causas de exclusión, al proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de **Oficial/a Electricista**, encuadrada en el grupo de clasificación C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, vacante en la Plantilla de Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento (GEX 3886/2024), aprobado mediante Resolución de Alcaldía 2024/00001574, de 30 de abril:

Aspirantes admitidos/as

Apellidos y Nombre	DNI
Aguayo Moreno, José María	***2794**
Carmona Ortiz, Francisco José	***5796**
Jarrit Cano, Francisco	***3354**
Lucena Cepedello, Juan Manuel	***5533**
Sierra Márquez, Francisco Jesús	***2091**

Quedan convocadas las personas admitidas en este proceso selectivo **para la realización de los dos ejercicios** integrantes en esta Fase de Oposición, conforme a lo previsto en su base específica (Anexo 56) y generales de las reguladoras de la presente Convocatoria, **para el próximo día 18 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en el Edificio del Molino del Rey, Primera Planta (Aula de Formación)**, sito en Plaza de España nº 15 de este Municipio.

La Carlota.

Fdo: El Alcalde-Presidente. Antonio Granados Miranda.
(Fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

7684 8D4C 7E87 CB93 E5C0



76848D4C7E87CB93E5C0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 30-04-2024